

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VII

Miércoles 23 de Agosto de 1905

Núm. 1,766

PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

Córdoba

Ilmo. Sr. D. Juan Isasa y Echenique.

Cabra

Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.

Lucena

Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona.

Montilla

Sr. D. Juan de Burgos Luque.

Posadas

Sr. D. Juan Calvo de León y Caro.

MALOS SÍNTOMAS

Partidarios nosotros de que se vaya remediando la extremada inestabilidad de nuestra política, que no deja tiempo a los Gobiernos para llevar a la práctica sus programas, observamos, no con satisfacción, sino con disgusto, la atmósfera que se va creando en torno del Ministerio Montero, hasta entre sus propios correligionarios.

Ya fué mal síntoma la crisis que hizo salir del ministerio de Hacienda al señor Urzaiz; pero no puede negarse que el señor Montero Ríos tuvo un golpe de habilidad al reemplazarle con el señor Echegaray, al menos en el sentido de distraer al público de aquel suceso y entretenerle con la curiosidad que despertó el nombramiento del nuevo ministro.

Mas ahora van presentándose circunstancias diversas, que aisladas tal vez significarían poco, pero que juntas van minando la autoridad del Gobierno, y serán para él un semillero de dificultades.

Por una parte, es notorio el contraste entre las protestas de sinceridad electoral, que tanto prodiga el Gobierno, y el poco ó ningún caso que hacen de ellas algunos gobernadores. Concedamos que se trate de casos aislados, aunque van siendo demasiado numerosos para excepciones. El hecho es que bastan unas cuantas excepciones de esas para desprestigiar unas elecciones, y, lo que es peor, para interrumpir la obra de mejoramiento de las costumbres electorales, emprendida con resolución por los conservadores y aplaudida por todos los que desean purificar la política.

Las cesantías hechas en el ministerio de la Gobernación, en número tan crecido que, según cuenta "El Correo", se agotaron los

títulos disponibles y hubo que pedirlos a la Dirección de Sanidad, es otro error. El Gobierno ha satisfecho á unos cuantos amigos, pero ha echado sobre sí una nota antipática á la opinión imparcial, y ha interrumpido también, en este punto, un progreso importante conseguido en las costumbres. Y el mal de estos retrocesos no está solo en sus efectos inmediatos, sino en el ejemplo que dan y en el precedente que sientan para debilidades y desfallecimientos futuros. Por eso es tan importante que no se interrumpan las empresas de saneamiento moral de la vida pública. Cada interrupción pone nuevamente en litigio las mejoras conseguidas.

A esto se une la impresión, poco favorable, que entre los liberales ha producido el programa del Gobierno, la desairada situación en que se encuentra el señor ministro de Estado en momentos en que están pendientes negociaciones importantísimas, las murmuraciones que se oyen entre los ministeriales, el disgusto de personajes tan significados, y que tanto contribuyeron á la proclamación de la jefatura del señor Montero Ríos, como el señor Canalejas y el señor Lopez Puigcerver. Todo ello, va creando una atmósfera poco propicia para el Gobierno, que bien merece que se fije en ella el señor Montero Ríos, y procure á tiempo desvanecerla, evitando que tome proporciones mayores.

A nuestros suscriptores que durante la temporada veraniega se ausentan de Córdoba, les serviremos el periódico, sin aumento de precio, en el punto de la Península donde fijen su residencia. Para ello bastará que pasen aviso á esta Administración del lugar á donde debe remitirsele.

Sociedad Anónima "San Julian,"

Minas de cobre de Pozoblanco Córdoba

Balace del mes de Julio de 1905

ACTIVO	Pasetas	Ots.
Acciones: Valor nominal de las 2.000 acciones mita y libradada y mitad en carters.	200.000	.
Accionistas: Resto del valor nominal de las acciones suscritas.	60.000	.
Caja: Efectivo en la misma.	24.943	64
Gastos generales: Por los hechos hasta el día.	4.750	07
Personales: Por los de idem idem.	1.413	08
Inmuebles: Por la compra de terreno.	2.250	.
Almacenes: Valor de efectos existentes en los mismos.	1.308	20
Explotación: Gastos en la apertura del pozo.	4.248	60
Artefactos y maquinaria: Idem en construcción de talleres compra maquinaria y otros.	1.086	41
	300.000	00
PASIVO		Ptas.
Capital social.	300.000	
Total	300.000	

Córdoba 31 de Julio de 1905.—El Presidente, Gerente, E. Alvarez de los Angeles.

Instituto general y Técnico de Córdoba

Matrícula oficial
Conforme á las vigentes disposiciones, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1905 á 1906 las asignaturas del Bachillerato, se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo en la Secretaría de este Instituto y se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería de este Establecimiento.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse durante los días lectivos, hasta el 15 de dicho mes de Septiembre, desde las nueve á las trece; de de el 15 al 24 inclusive de diez á trece, los días 25, 26, 27, 28 y 29 durante las mismas citadas horas y además desde las quince á las diez y siete, y el día 30 de nueve á doce, de las catorce á las diez y nueve y desde las veinte y una á las veinte y cuatro en que quedará cerrada la matrícula ordinaria.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno, se exhibirá la cédula personal corriente del que la suscriba, se abocará por la suscripción de cada asignatura, cuatro pesetas en papel de pagos al Estado, recogiendo el alumno con el número de su registro la parte de dicho papel que en unión del recibo de su solicitud le ha de servir de resguardo provisional. A la vez que dicha solicitud de matrícula, deberá entregar el interesado tantos sellos móviles de diez céntimos como inscripciones pidan aquellas, más dos para el resguardo provisional y papel de pagos.

Las matriculas de honor se solicitarán en el mismo periodo que el ordinario por medio de instancias que se dirigirán al Director del Instituto.

La matrícula extraordinaria se solicitará durante todo el mes de Octubre á las horas de oficina, debiendo justificar el alumno, la causa que le impidió formalizarla en el periodo ordinario. Los derechos en papel de pagos para esta clase de matriculas, serán dobles.

Los resguardos provisionales de matriculas se habrán de presentar por los interesados para obtener las inscripciones definitivas dentro del plazo que se señale por medio del anuncio en el tablón de edictos de este Establecimiento.

Los que en el indicado plazo dejen de recoger sus inscripciones no tendrán opción á reclamar por los perjuicios que se le ocasionen en la formalización de sus matriculas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos deberán presentar el talón de haber satisfecho los derechos correspondientes de la certificación oficial donde conste los estudios que tienen practicados.

Conforme á las disposiciones vigentes los alumnos que hayan sido suspensos en una ó dos asignaturas de un año, ó no se hubiesen presentado á examen, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato, guardando en el examen el orden de prelación debida.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones legales al solicitar la matrícula á fin de no hacerlo en asignaturas incompatibles; entendiéndose que si lo hicieron, dichas matriculas se quedarán nulas con pérdida de los derechos abonados.

Cuando no se puedan entregar las inscripciones de matrícula á quienes las hayan solicitado, ya por no haberse

llenado los requisitos necesarios ó ya por que del examen de los expedientes resulte la incompatibilidad que expresa el párrafo anterior, cuidaran los interesados de subsanar los defectos que puedan salvarse y dirigirán instancias al señor Director dentro del plazo que éste tenga á bien conceder, según los anuncios, solicitando la expedición de dichas inscripciones ó alegando las razones que estimen les dá derecho á obtener las inscripciones no legalizadas.

La solemne apertura del curso académico de 1905 á 1906 tendrá lugar en este Instituto el día 1.º de Octubre próximo.

Lo que de orden del señor Director y con su V.º B.º se hace público para general conocimiento.

Córdoba 15 de Agosto de 1905.—El Vice-Secretario, José Coscollano.—Visto bueno el Vice-Director, Francisco Garrido.

Teatro-Circo

LA GUARDABARRERA

Se estrenó anoche *La guardabarrera* zarzuela en un acto y cinco cuadros original de don Luis Larra y don Eugenio Guilló, música de Torregrosa y si he de decir verdad me aburrí sobranamente durante la representación.

El público de la galería siguió paso á paso las peripecias de la obra entusiasmándose con una atracción política religiosa y varios chistes del segundo cuadro, cuyos chistes no vienen á cuento, pero en cambio son de lo más indecente é insulso que han escuchado mis pecadores oídos.

La obra es harto pesada en su desarrollo, dura 66 minutos la representación y tiene como base un drámon inverosímil que pone en tensión los nervios de la inocente muchedumbre.

Suprimidos los chistes antedichos y aligerada un poco mas la obra puede servir para entretener niñas ó cosa así, pues nadie que tenga sentido común puede creer factible un asunto como el de *La guardabarrera* ni buscados como buscaba Diógenes un hombre honrado se puedan encontrar tipos tales los de la obra.

Unos padres tontos de remate que no ven la falta de una hija ni conocen los amoríos de la otra con el tonto; un tonto que para defender sus aficiones gastronómicas es un modelo de erudición, un maquinista que no ve, que no

64 MIGUEL OERVANTES DE SAAVEDRA

acerbamente y tan fuera de aquello que primero se imaginaron, temieron la farsa del asturiano, y defraudadas sus esperanzas y borrados sus designios se volvieron tristes y malaventuradas á sus lechos: aunque antes de apartarse de la puerta, dijo la Argüello poniendo los hocicos por el agujero de la llave:

—No es la miel para la boca del asno;—y con esto, como si hubiera dicho una gran sentencia, y tomado una justa venganza, se volvió como se ha dicho á su triste cama.

Lope, que sintió que habían vuelto, dijo á Tomás Pedro que estaba despierto:

—Mirad, Tomás, ponedme vos á pelear con dos gigantes, y en ocasión que me sea forzoso desquijarar por vuestro servicio media docena ó una de leones, que yo lo haré con mas facilidad que beber una taza de vino; pero que me pongais en necesidad, que me tome á brazo partido con la Argüello, no lo consentiré si me aseteasen: mirad qué donecillas de Dinamarca nos había ofrecido la suerte esta noche.

LA ILUSTRE FREGONA

61

todo uno, que si como dieron junto á los pies del músico, le dieran en mitad de la cabeza, con facilidad le sacaban de los cascos la música y la poesía. Asombróse el pobre, y dió á correr por aquella cuesta con tanta priesa, que no le alcanzara un galgo: jufelice estado de los músicos, marciélagos y lechuzos, siempre sujetos á semejantes lluvias y desmanes!

A todos los que escuchado habían la voz del apedreado, les pareció bien; pero á quien mejor, fué á Tomás Pedro, que admiró la voz y el romance: mas quisiera él que de otra que Costanza naciera la cesión de tantas músicas, puesto que á sus oídos jamás le llegó ninguna.

Contrario desto parecer fué Barrabás, el mozo de mulas, que tambien estuvo atento á la música, porque así como vió huir al músico, dijo:

—Allá irás, mentecato, trovador de Judas, que pulgas te coman los ojos; y quién diablos te enseñó á cantar á una fregona cosas de esferas y de cislos,

15

sospecha nada en su novia que tiene un hijo, un asentador que se dedica á abusar de las solteras y se muestra ora enamorado, ora celoso de una mujer que huye de él y á la que en su casa persigue; un cosario que ve descomponer la via, sabe luego la catástrofe ocurrida y hasta los quince días no se mueve á declarar y un juez tonto de remate al que el asentador maneja á sus anchas y que dicta y revoca providencias por que sí.

Añádase á esto que en el desenlace no se desata el nudo, si no se corta, tégase en cuenta que un hombre medio muerto después de quince días de fiebre y conmociones cerebrales, dice que no puede andar y se dedica á cantar un dúo con su novia, una novia que guarda respetos que no debe á su seductor y dígame si la obra es monumento literario.

Con esto queda dicha mi opinión de la obra, que no perdería nada si se le suprimiera el dúo y la romanza que para nada sirven, ni para aplaudir á Torregrosa que ha hecho una partitura para salir del paso.

La representación estuvo lo mejor posible, distinguiéndose las señoritas Rodríguez y Melendez y los señores Moya, Mencizabal y León. La pareja de la guardia civil, estuvo muy bien. El escaño gráfico salió á escena en el cuadro tercero.

Morsamor.

PRUEBAS

Como no falta quien nos acuse de futuros sucesos de los que no somos ni podemos ser responsables, ni aun moralmente, y se narran los hechos ocurridos en la aldea de Zapateros de un modo contrario á la verdad nos creemos en el deber de reproducir una hoja que ha circulado profusamente y de la que aparecen firmantes personas tan independientes como el párroco y tan imparciales en el asunto que nos ocupa, como los mismos correccionarios del atentado contra el pedáneo, liberales demócratas y hasta republicanos.

Véase el documento y las firmas que lo autorizan y se verá de parte de quien está la razón.

He aquí el documento:

Al pueblo de Zapateros CONVECINOS

Ha llegado la hora de protestar contra varias personas de esta Aldea, cuyas intrigas y perversa conducta nos deshonran á todos.

El pueblo de Zapateros ha sido siempre noble y pacífico; las contiendas políticas se han desarrollado sin disgustos graves, ni ensañamiento personal; y todos hemos tenido la presencia de que la Autoridad, por el hecho de serlo, merecía consideraciones y obediencia;

pero no calumnias ó embustes para desprestigiarla.

Desgraciadamente nos habíamos equivocado; pues de algún tiempo á esta parte las costumbres públicas entre nosotros denuncian un mal estar y unos peligros que antes no se conocían.

Semejante lucha de unos contra otros se inició se recordó al ser nombrado Alcalde nuestro convecino don Antonio María Agás y A balá, de modo que, á primera vista, parece que un nombre es el motivo de todo.

Pero debemos averiguar si resulta culpable de algo; si puede formularse contra él alguna acusación; pues en otro caso, la responsabilidad no es suya, sino de sus enemigos personales.

Todos sabemos que nuestro Alcalde actual se afana por servirnos, sin distinción de clases ni de personas, que defiende nuestros intereses particulares y nuestros asuntos con la Administración pública á lo cual no estábamos acostumbrados; que emplea en obras cuanto dinero recibe del Municipio, y que de esta manera en poco más de un año ha logrado la amistad y el apoyo de una inmensa mayoría.

Esta gran verdad no la niega nadie y si alguien la negara, sería un infame; pues todo el mundo confiesa que otras veces los Alcaldes y caciques de esta Aldea nos miraban como esclavos y nos hacían votar como burregos, comerciando en Aguilar con nuestros votos más de una vez; mientras ahora se nos atiende y habla como hombres, conquistando nuestra simpatía por agradecimiento, y no por la ignorancia ó el terror.

Pocas personas habrá que hayan recurrido á nuestro Alcalde y que dejen de ser complacidos, ó cuando menos atendidos; pues unas veces con asuntos de los consumos, administrados hoy por una empresa particular; otras con las contribuciones; otras con las cédulas personales; otras con las quintas; otras con las denuncias; otras con pleitos civiles; hasta con encargos, lo cierto es que don Antonio María Agás está diariamente fuera de los Zapateros, gestionando nuestros negocios sin utilidad ninguna, convertido en procurador general y casi en cosario de la Aldea.

También sabemos todos que nuestro convecino don Antonio Gutiérrez, ex-alcalde y cacique del partido liberal en este poblado, fué durante 20 años el amo de los Zapateros. Alcalde casi perpetuo, había echado tales raíces, que dentro y fuera de la población lo consideraban nuestro rey absoluto, y él disponía de nuestros votos y de nuestra personalidad política, á cambio de pregonar por todas partes que su poder se ía eterno. La aparición de otro Alcalde, cuyos procedimientos nuevos le han acarreado las simpatías generales, y casi todos los votos, que antes iban ciegos ó amedrentados á las ur-

nas, tenía que ser una ofensa casi un delito contra Gutiérrez, el cual, por esta sola razón, mira el Alcalde actual como su mayor enemigo.

Esa es, y no otra, la culpa, el pecado grave y el crimen del señor Agás contra el señor Gutiérrez; habernos enseñado que hay otra manera de ganar las voluntades, habernos hecho ver prácticamente que se nos explotaba sin recompensa, y habernos demostrado, con el ejemplo, que nuestros votos valen siquiera el tabajo de servirnos.

Pero si la conducta de nuestro Alcalde actual representa para Gutiérrez una ofensa y explica su odio, no lo justifica, y en cambio para nosotros representa una enseñanza conveniente y exige gratitud sin límites.

De aquí se deriva que el autor del presente mal estar y el primer responsable es Gutiérrez; su odio, su envidia, y su falta de tino para defenderse de una muerte política segura.

En vez de imitar al señor Agás atrayendo las voluntades por el convencimiento de una buena conducta, el programa de Gutiérrez ha consistido en amenazar cuando entrara de nuevo diciéndole que «chirá y acontecerá» (todos lo saben!) prometiendo la emigración á suantos no le siguen, incluso al Alcalde; emborrachando á los hombres diariamente, lo cual ensaña con el ejemplo; y aprovechando esta situación de los espíritus, para predicarles é inbuirles á absurdos ó pasiones dignas de risa, unas veces presentándose como el personaje más influyente, y otras como una víctima del señor Agás, que inspira lástima y compasión.

Claro es que Gutiérrez no está solo: le rodean algunos enemigos del señor Agás, los cuales se reducen á dos personas lo acompañan todavía sus cuñados y sobrinos; van con él algunos elementos extraños por consideraciones de antigua amistad ó de intereses creados; pero no por sus merecimientos según ellos pregonan.

Y como no está solo el señor Gutiérrez sus predicaciones producen un fruto amargo en quien las escucha; hasta el extremo de haberse atrieido uno de sus cuñados, Francisco Córdón Aguilar, á concebir y poner en ejecución uno de los más graves delitos que se consignan en el Código, contra la persona del Alcalde.

Repitimos que semejante hecho deshonra al vecindario de los Zapateros, y contra una política tan imprudente, nosotros protestamos, recogiendo la opinión de esta Aldea, que no es el capricho de unos cuantos parlanchines políticos é inspiradores de periódicos desacreditados; sino la opinión casi unánime de las personas decentes y de los vecinos más correctos.

El hecho á que aludimos es el siguiente: El día 15 de este mes, festividad de la Virgen de Agosto, como á las tres de la tarde, el ya citado Francisco

Córdón Aguilar cuñado de Gutiérrez, estuvo bebiendo vino en casa de éste; y de allí salió para dirigirse al domicilio del alcalde, lo cual verificó, encontrándose al señor Agás en su despacho acompañado por dos personas.

Esta circunstancia contribuyó tal vez á evitar una escena sangrienta; pues las intenciones de Córdón relacionadas con la predicción de su cuñado; con pronósticos y amenazas que no cesar; con la proximidad de las elecciones, que Gutiérrez teme perder según todos los síntomas, debían ser unas intenciones cuya propia gravedad nos prohibe manifestarlas, habiendo un sumario de por medio.

Pero lo ocurrido hace concebir los propósitos de Córdón. Se había entrado en la casa del Alcalde sin pedir permiso, no deteniéndose hasta llegar al despacho, y turbándose al verlo acompañado. Su fisonomía delataba el delito; su falta de relaciones con el Alcalde y el no tener que buscarlo para nada bueno conformaban la sospecha; por cuya razón, al ver los acompañantes del señor Agás, que se encontraban más próximos á la puerta de la habitación, á un cuñado de Gutiérrez, pistola en mano pudieron detener su acción, desarmándolo en parte, pues luego se ha sabido que en la Cárcel de Aguilar, se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

Relatado este hecho escandaloso, cuya averiguación y castigo corresponde á los tribunales, nosotros, como hijos de este pueblo, estamos obligados á protestar contra sus consecuencias; pues de seguro por tan peligroso camino, dejando impune el origen del mal, pronto no habrá en Zapateros nada seguro; ni los intereses, ni las personas; y entonces el programa de Gutiérrez quedará cumplido, haciéndonos emigrar; si no por su influencia política por la influencia de sus predicaciones.

Francisco del Mora, párroco; José Carmona, veterinario; Francisco Velasco, profesor titular de primera enseñanza; Antonio Ojeda, propietario y alcalde suplente; Cayetano Saravia, droguero; José Lopez, carpintero; Francisco Solís, propietario; Francisco Aguilera, propietario, elector de compromisarios para senadores; Pedro Franco, practicante; Francisco Gaínado, propietario, liberal demócrata; Juan Martos, propietario, liberal demócrata; Luis Albalá, industrial.

Juan Cerviano, industrial; Pedro Cerviano, industrial; Juan Dadiños Castro, propietario; Francisco Cabezas Pino, propietario industrial; Cristóbal Carmona, comerciante; Antonio Fernández, guarda jurado; Pedro Lopez, guarda jurado; Antonio Roblas, propietario; Antonio Cuenca Agás, propietario; Francisco Fuentes, zapatero; Francisco de P. Perales, propietario; Antonio Carmona, Administrador de Consumos.

Antonio Llamas, zapatero; Aguedo Fernández, propietario, con voto para compromisario; José Fernández, guarda jurado; Antonio Doblar, propietario industrial; Diego Corpus, propietario; Antonio Jeréz, republicano y propietario; Rafael Corpus, propietario; Francisco Hurtado, republicano; Antonio Gómez, guarda jurado; Francisco Solís, propietario; Francisco Leiva, propietario; Garónimo Cortés, propietario.

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

Precios del mercado de Córdoba, según datos de la Cámara de Comercio

Aceite fresco.	44 arr.
Trigo duro.	57 foga.
Id. blanquillo.	57
Cebada.	34
Habas Castellanas.	58 á 60
Id. morunas.	60 á 62
Garbanzos tiernos.	de 140 á 160
Id. duros.	á 90
Escasas.	á 27
Harina blanca extra.	á 20 y 1/4
Id. corriente.	á 20
Id. recia asemolada.	20 y 1/4
Superior.	19 y 1/3

Corriente.	19 y 1/3
Id. tercera.	á 17
Cabezuela candal.	á 18
Salvado.	16
Hoja.	10
Salvado cabezuelo recio.	16
Salvados.	á 12
Id hoja.	á 8

Valores en bolsa

4 por 100 interior, 78 75.—5 por 100 amortizable, 98 50.—Banco de España, 423 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 394 00.—Cheque vi-ta París, 31 90.—Idem Londres, 33 20.—Oro Alfonso 30 00.—Idem antiguo, 32 00.—Idem isabelino, 33 00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Constituida definitivamente esta Sociedad con objeto de sacrificar y vender al público el ganado de los accionistas sin intermediario alguno y admitir en comisión el que se registre por los extraños, se acordó en Junta general celebrada el día 26 de Julio último, omitir cinco mil acciones al precio de diez pesetas cada una, abriendo al efecto suscripción, en el domicilio del señor Tesorero don Antonio Torrellas, Osario, 10, desde esta fecha al treinta y uno del corriente.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 8º de los Estatutos, el Consejo de Administración ha dispuesto que por ahora sólo se abne veinticinco pesetas por acción al hacerse la suscripción.

Córdoba 1.º de Agosto de 1905.—El Secretario, *L. Gabriel Garcia*.

Crónica Provincial

DE DOS TORRES

Fiestas á San Roque

En los días 15 y 16 del actual, se verificaron las fiestas religiosas que en honor de nuestra Señora de la Asunción y San Roque, se dedican anualmente este vecindario á sus venerados patronos.

Durante los expresados días la banda municipal que dirige el señor Castilla, recorría las calles principales del pueblo tocando á egre diana.

A la hora de misa mayor el Ayuntamiento acompañado por la expresada banda, condució á la Iglesia al predicador que era el virtuoso sacerdote de Santa Eufemia don José Moyano, comenzando la fiesta con asistencia de muchos fieles del pueblo y bastantes forasteros.

Por la tarde en nutrida procesión era conducido el santo á su respectiva hermita, recreándose después en su bonito pasaje los numerosos devotos que le acompañaban, siendo insuficientes las dimensiones del expresado sitio para acomodar á tantas y tan lindísimas jóvenes que ataviadas con elegantes *toilettes* y el no menos clásico pañolón de Manila, eran capaz de contener al más refractario á Cupido.

De la clase distinguida que estuvieron, merecía especial mención, las bellísimas y elegantes señoritas de Gallardo Velarde, Cañuelo Blanco, Blanco Rico, señoritas de García Arévalo, Rico, Molina, Madoño, Moreno y otras muchas que siento no recordar.

Caña

En la madrugada del 17 fué conducido el encierro de las reses que se habían de lidiar y que pertenecían á la acreditada ganadería de don Juan José Moreno, asistiendo á dicho acto bastantes trasnochadores, comenzando después la colocación de carros y tablados de que se valen estos vecinos para construir la plaza, terminada ésta á las diez de la mañana, se le daba suelta á algunas vaquillas que lidiaban estos improvisados diestros, produciendo no pocos revoluciones, por la tarde se suele repetir las mismas suertes con la muerte de un toro.

Al día siguiente se repitió lo propio con reses de los señores Delgado de

llamándola lunes, martes y ruedas de fortuna? Díjérasla, noramala para tí y para quien le hubiera parecido bien tu trova, que es tiesa como un espárrago, entonada como un plumaje, blanca como una leche, honesta como un fraile novicio, melindrosa y zahareña como una mula de aquiler, y mas dura que un pedazo de argamasa; que como esto le dijeras, ella lo entendiera, y se holgara; pero llamarla embajador, y red, y moble, y alteza, y bajeza, mas es para decirlo á un niño de la doctrina, que á una fregona: verdaderamente que hay poetas en el mundo, que escriben trovas que no hay diablo que las entienda; yo á lo menos aunque soy Barrabás, estas que ha cantado este músico, de ninguna manera las entiendo: miren qué hará Constancio; pero ella lo hace mejor, que se está en su casa haciendo barla del mismo Preste Juan de las Indias: este músico á lo menos no es de los del hijo del corregidor, que aquellos son muchos, y una vez que otra se dejan entender; pero este, voto á tal, que me deja mohino.

Todos los que escucharon á Barrabás recibieron gran gusto, y tuvieron su censura y parecer por muy acertado.

Con esto se acostaron todos, y apenas estaba sosegada la gente, cuando sintió Lope que llamaban á la puerta de su aposento muy bajo, y preguntando quién llama, fué respondido con voz baja.

—La Argüillo y la gallega somos, ábranos, que nos morimos de frío.

—Pues en verdad,—respondió Lope,—que estamos en la mitad de los caniculares.

—Déjate de gracias, Lope,—replicó la gallega,—levántate y abre, que venimos hechas archiduquesas.

—Ar-hidduquesas, y á tal hora?—respondió Lope:—no creo en ellas, antes entiendo que sois brujas, ó unas grandísimas bellacas: fíjate de allí luego, si no, por vida de... hago juramento, que si me levanto, que con los hierros de mi pretina os teugo de poner las pesaderras como unas ampolas.

Ellas que se vieron responder tan

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA

Superfosfatos—Nitrato de Sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa, etc., etc

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España

En la provincia de CORDOBA pídase precios y noticias mercantiles al Delegado de la Sociedad anónima Cros en Córdoba, Pedregosa, 17,

Almacén en CORDOBA, Avenida de Cervantes, 16.

Balalcázar, sacrificándose un toro con siete años, que resultó valiente y con mucho poder.

Forasteros

Muchos son los forasteros que nos han honrado con su presencia en estas fiestas, siendo dignos de mencionar a don Alfredo Castro de Bujalance, Vargas de Villaviciosa y los señores Muñoz Bantiste, Tejada, Arévalo, González y Bueno de Pozoblanco y otros varios que sentimos no recordar.

El corresponsal.

DE OTROS PUEBLOS

Defunción

La enfermedad que venía padeciendo en Caba la bondadosa señora doña Antonia Cuevas, madre de nuestros estimados amigos don Luis y don Juan Leña Cuevas y madre política de nuestro amigo y correligionario don Manuel Flores María, tuvo el lunes último el funesto desenlace que se esperaba. Le enviamos nuestro sentido pésame que hacemos extensivo a la demás familia y deudos de la finada.

Detenidos

La Guardia civil del puesto de Alcañices ha detenido a los vecinos de la misma Juan Martínez y su hijo Francisco por haber causado contusiones con un palo a un preso y a su hija en reparta habida con ellos.

Incendio

El día 18 del actual se declaró un incendio en un chozo próximo al quinto del Ochari lo término de Pedroche calculándose las pérdidas en unas 200 pesetas y creyéndose que ha sido casual este incendio.

Por hurto

La Guardia civil del puesto de Pueblo Nuevo ha detenido a los paisanos Salvador García y Ramiro Moreno Cáceres, los cuales hurtaron varias herramientas y hierro el día 8 del actual en los trabajos de la vía férrea en construcción de dicha población a Pozoblanco, cuyas herramientas y hierros vendieron en los Blazquez y en otras aldeas de Fuente Obejuna.

Crónica Local

Sin comentarios

Cortamos de un colega Granadino: "En el tren correo de ayer llegó a Granada nuestro distinguido paisano, el Gobernador civil de Córdoba, don José Sanmartín."

Que opinará el gobernador de Córdoba de la urgencia de resolver la crisis agraria cuando se va de veraneo?

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda se verá una causa instruida en el juzgado de Caba por el delito de abandono de menores contra José Linares Ruiz y su esposa María de la Sierra, que serán defendidos por el señor Pavón y representados por el señor E. de la Cerda.

Funerales

Esta mañana a las ocho se ha celebrado en la parroquia de San Francis-

pados, pero esto no remedia ni con mucho la crisis sentida en dicha comarca.

Música

El programa de las piezas que ejecutará en el Gran Capitan mañana de 9 1/2 a 11 y 1/2 de la noche la banda municipal es el siguiente:

1.º Pasa-calle, número 5, Lucena.— 2.º "Los Hidróstatas", vals, Waldteufel.— 3.º Fantasia de "La Reina Mora", J. Serrano.— 4.º Capricho aráb., M. Ricker.— 5.º Paso doble de "Bohemios", Hervás.

El Obispo de León

Procedente de Sevilla llegará esta noche en el expreso el Ilmo. señor don Juan Manuel Sanz y Saravia, Obispo de León, que se detendrá veinticuatro horas en Córdoba para saludar a su familia, marchando después a la capital de su diócesis.

La feria de Palma

Con motivo de la feria de Palma del Río que se celebrará los días 24 y 25 y 26 del actual la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a los siguientes precios:

De Córdoba 6 pesetas en segunda y 350 en tercera, de Almodovar 350 y 2 de Posadas 250 y 150 y de Hornachuelos 135 y 80.

De teatros

La compañía que actúa en el Teatro Circo tiene que modificarse muy en breve.

Moncayo tiene que estar en la zarzuela para la primera quincena de Septiembre, el día 4 tienen que estar en Madrid la triple Elena Rodríguez y Santiago León que tienen que actuar en Martín, y Mendizabal y Casta Labrador tienen compromiso para el Duque de Sevilla.

A mediados de Octubre debutará en este teatro, la notable compañía cómica-dramática de don Donato Jiménez y don Francisco Morano, en la que figura la primera actriz doña Pascuala Mesa. Esta compañía debutará el 2 de Septiembre en Puente Jenil.

Menudencias

Anoche fué detenido un mendigo que se quejaba de los que no le daban limosna.

También fué detenido un golfo por dormir en los canapes del Gran Capitan.

Defunción

En la madrugada última ha bajado al sepulcro, la virtuosa señora doña Vicenta García Argüelles, viuda de Luanco y madre política de nuestro antiguo y consecuente amigo don Juan B. Espejo.

Mañana a las seis se verificarán en la parroquia de San Andrés los funerales por el eterno descanso de su alma. Con tan triste motivo nos asociamos al pesar que aflige a tan queridos amigos por esa irreparable pérdida.

De pelo en pecho

Ayer fué detenida una mujer que en la calle del Oñamo promovió escanda lo hiriendo a otra en una pierna.

La herida fué curada en la Casa de Socorro.

Urnas electorales

Se venden de cristal con arreglo a la ley del sufragio en la calle Cardenal Gonzalez número 107. 1-5

Renuncia

La Comisión provincial ha admitido la renuncia presentada por don Cayetano Martos Herrizo, don Juan Martos Moreno, don Juan Fernández Buenestado y don Bartolomé Marqués Redondo de sus cargos de Alcalde, tenientes primero y tercero, y concejal, respectivamente, del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una decena de frascos de cualquier otro remedio; porque

además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10 Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

SOMATOSE

En la convalecencia.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Bartolomé, apóstol.

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos, tejas y losas

DE Faustino Montero é hijo

Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil

PRECIOS

	Ptas.	Cts.
1000 ladrillos doble grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 a 6 grueso	45	00
1000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 a 4 grueso	32	50
1000 id. alfalfa de 34 por 17 y 3 grueso	32	50
1000 tejas moriscas	35	00
Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar	60	00
Precios sobre vagón, plazo a 60 días fecha, con buena referencia. Se remite muestras a quien lo solicite.		

J. Miranda-Dentista

GONDOMAR, 8.—CORDOBA

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitan

Función para mañana:
Primera sección, a las 8 y 3/4, *Moros y cristianos*
Segunda sección, a las 9 y 3/4, *Bohemios*
Tercera sección, a las 10 y 3/4, *La Guardabarrera*
Cuarta sección, a las 11 y 3/4, *San Juan de Luz*

J. Miranda-Dentista

GONDOMAR, 8.—CORDOBA

Compañía española de torrefacción

TOSTADERO DE CAFÉ

CAXAMBÚ

51—MONTERA—51—MADRID

Cafés puros selectos sin tintura perjudicial para la salud.

Importación directa; tueste diario en nuestro aparato "Le Sirocco", único en España.

Representante exclusivo en Córdoba y su provincia, don Ildefonso Osuna, San Pablo 6, principal.

De venta, en el establecimiento de esta capital de Ortega don Manuel Ruiz, Conde de Cárdenas 3.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

La crisis agraria

Madrid 23 (11'30)

La "Gaceta", de hoy publica una circular con la copia de la escritura de constitución de sociedades agrícolas fundadas en la mutualidad.

En dicha circular se invita a los propietarios grandes y pequeños para constituir esta clase de sociedades con objeto de solucionar la crisis agraria.

La guerra ruso japonesa

Madrid 23 (12)

El generalísimo de las tropas rusas que operan en la Manchuria ha telegrafiado al jefe de los plenipotenciarios de su país que están en Portsmouth en la conferencia de la paz manifestándole que el ejército ruso está seguro de conseguir la victoria y por lo tanto que no acepta la paz en condiciones desfavorables para Rusia.

La paz

La próxima reunión de los plenipotenciarios de la conferencia de la paz ha sido aplazada.

Dícese que los japoneses harán nuevas concesiones.

Viaje regio

Madrid 23 (14'15)

El Rey marchará mañana a Soria.

Gobernador

El subsecretario de Gobernación ha desmentido el rumor de que hubiera dimitido el gobernador de Málaga.

Dice que ignora oficialmente que aspire al acta de Fonsagrada.

Mencheta.

IMPRESA LA VERDAD—CORDOBA



La Señora

DOÑA VICENTA GARCIA-ARGÜELLES Y NAVES

VIUDA DE LUANCO

HA FALLECIDO A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual R. P. Marqués, hijo del Inmaculada Corazón de María; sus hijos doña Concepción y doña Trinidad y los ausentes doña De fía, don Maximino y don Gonzalo; hijos políticos don Juan Bautista Espejo, don Cándido Caballero, y ausentes doña Teresa Luacoa y don Eadio Calero; hermano y hermana política (ausentes); nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia parroquial del Apóstol San Andrés, el día 24 del actual, a las seis de la mañana por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

CASANA, DENTISTA MARQUES DEL BOIL, 2

Sucesor de M. Belmonte

LA VALENCIANA DE FEDERICO PRETEL

CRISTÓBAL COLÓN, 52. (LOS TEJARES).—CÓRDOBA

FAB. CA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fre-gaderos, balaustradas y todo lo concerniente a este ramo.
Especialidad en pavimentos de iglesias, café, cuadras y acerados
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.—CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medalla de oro
en varias Exposiciones



CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.—CORDOBA

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

CISTER, 12.—CORDOBA

FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos

	Plas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	80
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastado; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

¡ ÚLTIMA INVENCION!

MAQUINAS •••••
Semi-automáticas para

Hacer Medias

y toda clase de
GENEROS DE PUNTO

75 POR 100 DE PRODUCCION

sobre todas sus similares conocidas hasta el día, con su nuevo aparato patentado para hacer el talón y puntera. Gran economía en agujas, por su aparato salva-agujas sistema Ce pillo.

Se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.
Para más detalles, dirigirse á la Fábrica de Medias de

J. A. Constant & C.ª

PIDANSE CATALOGOS

Para la maquinaria á motor de la grande industria de generos de punto, pidanse presupuestos.
Venta de maquinaria de ocasión cambios y reforma.

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capita, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: Centro Farmacéutico

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio social: Madrid, calle Fernanflor, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Altaros, número 28.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadras, Pajares, etcétera, en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar con los señores Car bonell y C.ª, Córdoba.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Al-magra, 30.—Córdoba.